Los centros de salud de Tunuyán modificaron su atención y se limitan a urgencias y otros servicios

26 marzo, 2020



La medida acompaña a la prevención por el coronavirus y a mejoras en atención para pacientes con enfermedades respiratorias.

Desde la coordinación del área Sanitarias Tunuyan- a cargo de Verónica Atencio- se informó el cambio previsto para los efectores de salud público como medida preventiva y para hacer frente ante el avance del COVID-19.

En ese sentido, se trabajará de esta manera:

-Controles

de niños sanos, solo hasta dos años

-Solo

se controlara a embarazos de alto riesgo

-Solo

se realizara ecografías de embarazos y de urgencia

-Colocación

de implantes y de DIU se realizara en días específicos y con horarios específicos

- -Vacunación: cada centro de salud tiene su horario y día
- -La

entrega de leche será bimestral, desde l fecha que se entrego la ultima vez

- -Odontología
 solo urgencias
- -Laboratorio solo urgencias
- -Quedan

suspendidos los turnos para control de niños sanos mayor de 2 años,

nutricionista, trabajador social, psicología. Completamente suspendidos.

- En

pacientes crónicos las recetas se harán bimestralmente o trimestralmente y, de

igual forma para recetas de pastillas anticonceptivas.

Cabe destacar que para las prestaciones antes nombradas debe pedirse un turno diferido, el mismo se otorga telefónicamente a cada centro de salud o asistiendo al lugar. Es importante saber que cada persona debe concurrir sola y en caso del control para niños, solo un padre podrá estar en el lugar. Piden llegar a horario para no generar aglomeraciones en la sala de espera y si la persona o llega a horario la persona perderá el turno.

A su vez, adelantaron que la modificación podría extenderse en caso de ser necesario.